



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.Nº **1189/23**

SALTA, **14 AGO 2023**

Expte. 4041/18

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN) solicita la designación de la Dirección, Codirección y vocales suplentes de dicho instituto;

CONSIDERANDO:

QUE conforme al Artículo 20 de la Resolución CS No.345/04, la Asamblea de dicho instituto elevó la propuesta al respecto;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.334/23, aconseja designar a María Ángeles Bensi y Sara Orellana, como directora y codirectora, respectivamente, y a Rosana Farias y Oscar Vara (vocales titulares) y Ana de Anquín y Emilce Tacacho (vocales suplentes);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 15/08/23)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR a partir del 15/08/23, a las personas que a continuación se detallan como integrantes de la Comisión Directiva del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino (CISEN):

Directora: Prof. María Ángeles Bensi.

Co-directora: Mgtr. Sara Orellana.

Vocales Titulares: Prof. Rosana Farias y Prof. Oscar Vara

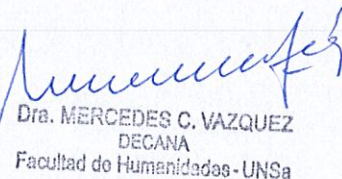
Vocales Suplentes: Mgtr. Ana de Anquín y Prof. Emilce Tacacho

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a las personas designadas, CISEN, y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa